

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 30 DE JUNIO 2025

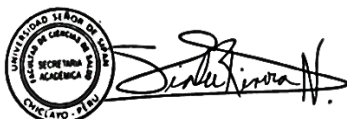
MEDIANTE SESIÓN PRESENCIAL EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACSA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2025, SIENDO LAS DIEZ HORAS SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL P07 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA PRESENCIAL, P15 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA PRESENCIAL, P129 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA PRESENCIAL, P130 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, P131 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA Y P18 PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL PRESENCIAL FILIAL PIURA VERSIÓN 1.0

LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES PROYECTAN LAS PROPUESTAS DEL PLAN CURRICULAR ACORDE A LO CONSIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CURRICULAR.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Enfermería, con código de programa P07, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura, ii) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Medicina humana, con código de programa P15, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura, iii) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, con código de programa P129, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura, iv) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Tecnología Médica con Especialidad en Terapia Física y Rehabilitación, con código de programa P130, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura, v) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Tecnología Médica con Especialidad en Radiología, con código de programa P131, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura, vi) Aprobar el Plan Curricular del Programa de Estudios de Trabajo social, con código de programa P18, versión 1.0, en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura y vii) Elevar al Vicerrectorado Académico la resolución de aprobación los Planes Curriculares de los programas de estudios Enfermería, Medicina humana, Tecnología médica con especialidad en laboratorio clínico y anatomía patológica, Tecnología médica con especialidad en terapia física y rehabilitación y Tecnología médica con especialidad en radiología y Trabajo social versión 1.0 en la modalidad de estudios presencial para la filial de Piura a fin que sea elevado al Consejo Universitario, para su ratificación.

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DEL 2025 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA.



Mg. Maria Noelia Sialer Rivera
Secretaria académica FACSA